





ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con quince minutos del día siete de julio del año dos mil veintitrés, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo Reunión del referido Comité, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 fracción II, 33 y 35 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Invitación formulada por el Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha treinta de junio del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, se dio la bienvenida a los asistentes por parte del ING. Ricardo Villela Reyes, en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, da inicio y anuncia el objetivo de la reunión, expresando que es emitir la opinión técnica del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, a solicitud de 2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".



,Tel







la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con **oficio No. 144.1.-SDGPARN.-** UARRN.-0786/23, Bitacora:24/MA-0074/01/23 recibidos el 28 de junio del presente año.

SEGUNDO. - Se procedió a la lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Verificación del Quórum Legal.
- 3. Declaración de validez.
- 4. Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto de la "Construcción de una Bloquera y una Galera para Almacén, (Modalidad A)", ubicada en el municipio de San Luis Potosí; S.L.P.
- 5. Sesión cerrada del Comité para la opinión de los proyectos presentados;
- 6. Elaboración del Acta y firma de la misma
- 7. Cierre de la sesión.

Acto seguido, se da inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

TERCERO. - Se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día y se constata la Asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de esta Reunión, asistiendo los siguientes:

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 79660

















SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 07 DE JULIO DE 2023.

dela SADER a BRANON Potos	ING. LUIS EN MÒIDUTITZMI NA Representante
ING. RICARDO VILLELA REYES	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí
ING. JOSÉ ANTONIO BALDERAS J.	Prestador de Servicio técnicos Forestales
ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ CADENA	Representante de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)
ING. ARTURO ACOSTA YFOSADO	Presidente de la Asociación Potosina de Silvicultores A.C.
ING. JOSE LUIS ALONSO BERNAL	Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí
M.C. NOÉ BAUTISTA ZARCO	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en San Luis Potosí
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)
C. FELIPE FLORES RAYA	Representante de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí
C. MARIBEL VAZQUEZ MEDINA	Representante del INDEPI en San Luis Potosí

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 79660







SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 07 DE JULIO DE 2023.

ING. LUIS ENRIQUE SANTANA	Representante de la SADER en San Luis Potosí
VAZQUEZ	
ING. CIRO FERNÁNDEZ	Representante de la PROFEPA en San Luis Potosí
LIC. FÁTIMA FLORES GUZMÁN	Representante de la CONAGUA en San Luis Potosí
DIP. SALVADOR ISAÍS RODRÍGUEZ	Presidente del Consejo Forestal en el H. Congreso del
	Estado de San Luis Potosí

CUARTO.- La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de la Reunión, se informa que existe Quórum Legal y así se Declaró Instalada la Reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desahogando el PUNTO NUMERO DOS y el PUNTO NÚMERO TRES del Orden del Día.

QUINTO. – La Presidencia del Consejo, procedió al desahogo del CUARTO Y QUINTO PUNTOS del Orden del Día, en relación a la Presentación del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado ""Construcción de una Bloquera y una Galera para Almacén, (Modalidad A)", ubicada en el municipio de San Luis Potosí; S.L.P., agradeciendo al Prestador de Servicios Técnicos Forestales Ing. José Antonio Balderas J.,

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 7966









su presencia de manera voluntaria e informándole que los integrantes del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, lo escucharán con

respeto y se abrirá una sesión de preguntas y respuestas y a su vez un seguimiento de comentarios

al proyecto.

En seguida, y una vez presentado el proyecto por el Técnico, se procedió a la sesión de preguntas la cual realizó la contestación a las mismas, así mismo se agradeció y solicitó al Técnico que abandonaran la Sala para proceder con el Orden del Día.

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico iniciaron a realizar comentarios y observaciones acerca del proyecto Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales del proyecto denominado Construcción de una Bloquera y una Galera para Almacén de Materiales, en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., evaluando sobre lo presentado y explicado por el Técnico representante del Prestador de Servicios Técnicos Forestales, recomendando lo siguiente:

La representante de la Comisión Nacional del Agua cuestiona:

• La viabilidad del proyecto requeriría una fuente de abastecimiento de agua para su proceso de elaboración de tabiques, por lo que cabe precisar de qué manera solventaran los procesos productivos y de servicios, ¿se tiene garantizado el abastecimiento de agua?, ¿Cuál será la fuente de origen?, ¿se pretende perforar o adquirir alguna concesión? Y, cuál 2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 7966

,Tel: 01(444) 834 13 00

K.

B







será el destino de las descargas de agua por servicios en las instalaciones del proyecto. ¿Cómo serán dispuestas las aguas residuales para cumplir con la normatividad?

Por parte de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, mencionó que:

- Con relación a que no se afectará el nivel de biodiversidad existente, menciona que se llevará a cabo un programa de reforestación donde el objetivo principal es "compensar el daño causado por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, se plantarán especies nativas en terrenos del mismo predio y en predios cercanos propiedad de la promovente (con cobertura baja o si uso específico), en una superficie 2 veces más (10.3572564ha) que la superficie por afectar (5.1786282ha)." Se tiene duda razonable de que en los tres polígonos propuestos para la reforestación se garantice la permanencia de lo rescatado y lo reforestado debido a que el que se encuentra en la parcela 862 se advierte una casa habitación y patios de maniobras dentro de su perímetro; y en los dos polígonos que se encuentran a 4.2 kilómetros al noroeste de los polígonos con solicitud de cambio de uso se suelo (de 4.234824 ha y 3.635693 ha), se advierte que se encuentran cercados con barda perimetral de material de construcción, inmerso en una zona de alta presión para la urbanización, por lo que se requiere de un instrumento formal aparte del manifiesto, de que lo plantado tendrá una permanencia permanente.
- Con relación a la mitigación de 805.482 m³/año de volumen de lluvia no infiltrado por efecto del cambio de uso de suelo mediante la reforestación de 10.3572564 ha y la

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

laza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 79660







construcción de 6,473 terrazas individuales para la captación de agua en los tres polígonos mencionados en el párrafo anterior y en los polígonos con solicitud de cambio de uso de suelo, y donde manifiesta dentro del "Plan de Manejo para la Fase de Abandono del Sitio o finiquito del Proyecto" que el "Tiempo en que se ejecutará (Duración en semanas, meses o años)" será "durante el abandono del sitio (1 año) para la reforestación y "Durante los trabajos y durante Abandono del sitio..." para la construcción de las terrazas individuales, se considera que la realización de las acciones y obras de compensación de captación de agua de lluvia no deberían exceder los 2 años, en concordancia con el tiempo solicitado para la realización de la remoción de la vegetación mediante el cambio de uso de suelo forestal.

Con relación a la mitigación de 472.7495 toneladas por hectárea por año de suelo erosionado por efecto del cambio de uso de suelo mediante la reforestación de 10.3572564 ha y la construcción de 39 Terrazas vivas o Terrazas de banco o Barreras vivas y donde manifiesta dentro del "Plan de Manejo para la Fase de Abandono del Sitio o finiquito del Proyecto" que el "Tiempo en que se ejecutará (Duración en semanas, meses o años)" será "durante el abandono del sitio (1 año) para la reforestación" y "Durante el abandono del sitio (finiquito de las obras)" para la construcción de las barreras vivas, se considera que la realización de las acciones y obras de compensación de suelo no deberían exceder los 2 años, en concordancia con el tiempo solicitado para la realización de la remoción de la vegetación mediante el cambio de uso de suelo forestal.

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

m

Cp. 79660







En la participación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural refirió:

No se ubican o georreferencian las Unidades Agrícolas y Pecuarias que se vayan a afectar.

El Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales comentó:

- Que la información la analicen y hagan llegar sus observaciones para cubrir y cumplir con los tiempos
- Se genere un guion para las sesiones.

Por su Parte, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos señaló que:

- El listado de la fauna silvestre presente en el predio indica la presencia de <u>Cynomis mexicanus</u> (Perrito llanero mexicano), mas no indica que esta especie es una especie endémica y en peligro de extinción según la NOM 059 SEMARNAT 2010, por lo que de estar presente como lo señalo y afirmo el prestador de servicios técnicos forestales, debe atenderse esta omisión, y manifestar las medidas técnicas que implementaran para su rescate y reubicación.
- Señaló además que existe un proyecto de recolonización de colonias de <u>Cynomis mexicanus</u>
 en el norte del Estado de San Luis Potosí de parte de organizaciones de la sociedad civil y
 Gobierno Federal y del Estado con autorización de parte de la Dirección General de Vida

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

laza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 79660







Silvestre de la SEMARNAT, por lo que la presencia de <u>Cynomis mexicanus</u> en el área del proyecto de cambio de uso de suelo, debe considerar la reubicación de los ejemplares detectados en proyectos como el referido en el Norte del Estado.

A partir de entonces, la Presidencia informa que derivado de las observaciones de los miembros del Comité Técnico al proyecto revisado, se sometió a consideración lo solicitado por la Protección al Medio Ambiente del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales del proyecto denominado: Construcción de una Bloquera y una Galera para Almacén de Materiales, en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., y por parte de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en San Luis Potosí del Estudio Técnico Justificativo para el Cambio de Uso de Suelo en Terreros Forestales procediendo a realizar la votación de forma económica de viva voz solamente los integrantes del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, por lo que se emite lo siguiente:

<u>ACUERDO 1:</u> El Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, acuerda emitir su **OPINIÓN POSITIVA** pero **CONDICIONADA a la presentación satisfactoria de la información faltante y las respuestas a las preguntas formuladas por los integrantes del comité ante la SEMARNAT.**

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Т,

Cp. 79660







ACUERDO 2: El Acta de cada Sesión de Comités se entregará en Original a la SEMARNAT y los cambios y observaciones a la misma, se harán llegar a la Presidencia del Consejo para adecuar dicha Acta y contar con los elementos suficientes para sustento legal.

ACUERDO 3: Subir a la Plataforma de Transparencia las actas generadas en este ejercicio 2021-2027 para que todos los miembros del H. Consejo tengan acceso a la información generada en cada una de las Sesiones, y la grabación de la presente Sesión.

SEXTO. - La Presidencia del Consejo procedió al cierre de Sesión e informó que se cumplió con el Cometido de la Reunión en relación a la elaboración del Acta y firma de la misma, se propuso que el Documento se realice en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado por la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de San Luis Potosí, por los tiempos cortos del plazo para el cumplimiento de la Ley, la Lista de Asistencia sea la que respalde la firma de la presente Acta para obviar tiempos y, no existiendo más que hacer constar, se procedió a desahogar el SÉPTIMO PUNTO del Orden del Día con el Cierre de la Sesión del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, siendo las catorce horas veintiocho minutos del día de la fecha, procediendo a realizar el Acta respectiva para constancia y efectos que corresponda. CONSTE. -

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Plaza Principal lado norte # 111 Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. Cp. 7968







SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 07 DE JULIO DE 2023.

NOMBRE	FIRMA CARRIED AT MARKET AND A CARRIED AND A
ING. RICARDO VILLELA REYES	
DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA	
SILVESTRE DE LA SEDARH	
2° PRESIDENTE SUPLENTE DEL C.E.F	
S.L.P.	#
ING. JOEL FÉLIX DÍAZ	/
DIRECTOR LOCAL DE LA CONAGUA EN SAN LUIS	(h 00% 11.88%) 52%
POTOSÍ	
VOCAL SUPLENTE	-
LIC. FÁTIMA GUZMAN FLORES	
REPRESENTANTE DE CONAGUA EN SAN LUIS	(HD)
POTOSÍ	(141,199
VOCAL SUPLENTE	
ING. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	ATATULE A
DIRECTOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA	Ĭ Ť
Y FAUNA SIERRA SAN MIGUELITO	1 4 18
VOCAL SUPLENTE	lis (signe lossale)
	angel for file
M.C. NOE BAUTISTA ZARCO	,
JEFE DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y	A
RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES DE	
LA SEMARNAT EN SAN LUIS POTOSÍ	Upaytistan
VOCAL SUPLENTE	The state of the s
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	ricodot,

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".



Plaza Principal lado norte # 111 $\,$ Barrio Segundo, Ejido el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P. $\,$ Cp. 79660







SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 07 DE JULIO DE 2023.

	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL (SEGAM)	Te /
-	VOCAL SUPLENTE	
	ING. ARTURO ACOSTA YFOSADO	^ /
	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN POTOSINA DE	\ \langle \langle w
	SILVICULTORES A.C.	
	VOCAL SUPLENTE	
	ING. JUAN MANUEL MARTÍNEZ CADENA	11
	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL	
	FORESTAL (CONAFOR)	And
	VOCAL SUPLENTE	
	*	
	C. FELIPE FLORES RAYA	
	DIRECTOR GENERAL DE LA PROCURADURÍA	
	AGRARIA EN SAN LUIS POTOSÍ	(g)
	VOCAL SUPLENTE	(Se
	C MARIREI MÉGOUEZ MERIMA	
	C. MARIBEL VÁZQUEZ MEDINA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN,	~ 100
	INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL	
	INDEPI - S.L.P.	MEN AND THE PARTY AND THE PARTY AND THE
	VOCAL SUPLENTE	
	V COME OUT HERETE	A MICH TORR IN ATTRETURE
	ING. LUIS ENRIQUE SANTANA VAZQUEZ	, ()
	JFE DE PROGRAMA DE FOMENTO AGRICOLA DE	11/22/16/10/
	LA SADER Y REPRESENTANTE DE LA MISMA	/sil (proger and
	VOCAL SUPLENTE	ING. FRANCISCOLEOVAL

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".









SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ S.L.P., A 07 DE JULIO DE 2023.

ING. JOSE LUIS ALONSO BERNAL

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS A.C. EN SAN LUIS POTOSÍ INVITADO ESPECIAL

CIRO HERNANDEZ SANCHEZ

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".